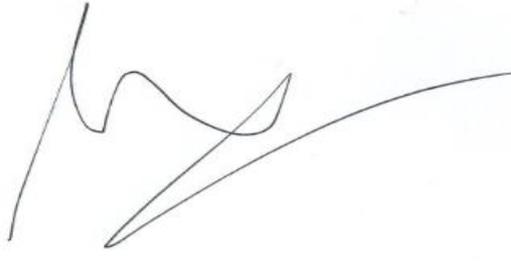


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS CURSO 2021-2022

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título  <b>Fecha:</b> 09-02-2023	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro  <b>Fecha:</b>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>  <b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO</b> .....	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA</b> .....	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS</b> .....	<b>6</b>
<b>SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS</b> .....	<b>8</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO</b> .....	<b>18</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)</b> .....	<b>19</b>
<b>CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS</b> .....	<b>19</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</b> .....	<b>21</b>
<b>CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA</b> .....	<b>23</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA</b> .....	<b>24</b>
<b>CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</b> .....	<b>26</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b> .....	<b>28</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO</b> .....	<b>29</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS</b> .....	<b>31</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)</b> .....	<b>31</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)</b> .....	<b>32</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-2010
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0430">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0430</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	Concepción Hermosilla Álvarez
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	40

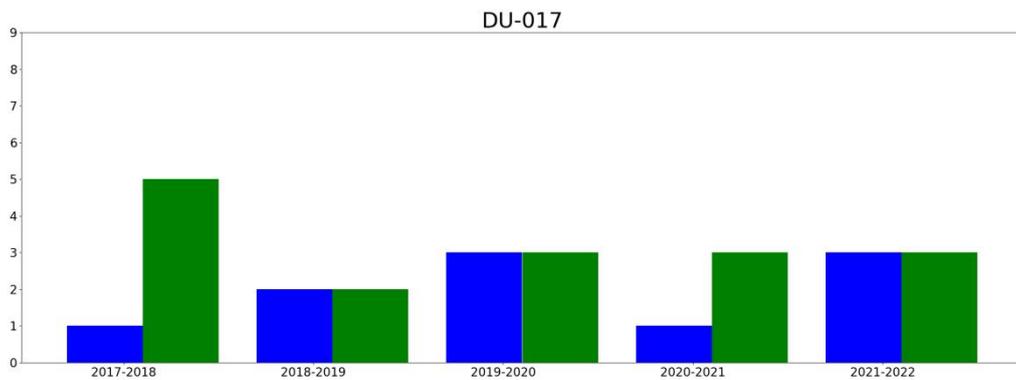
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



■ hombres  
■ mujeres

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Según los datos del Observatorio de Indicadores de la UEx, de donde se han extraído los datos recogidos en este informe, el número de alumnos matriculados en 1.º curso ha recuperado la cifra alcanzada en los cursos 2017-2018 y 2019-2020 (6), un leve aumento con relación a la del curso 2020-2021 (4). Un dato interesante para este apartado es que, de los 6 alumnos matriculados de nuevo ingreso, 2 son extranjeros, según consta en OBIN\_DU-019. Es destacable que, a pesar de que el número total de alumnos matriculados sea inferior a lo deseado, este número reducido permite una enseñanza y una atención personalizada que redundan en beneficio de la formación de los estudiantes, tal y como queda reflejado en los buenos resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción con la actuación docente y con la titulación y que valoraremos en los apartados correspondientes.

Otro dato que se ha de subrayar es que el porcentaje de alumnos preinscritos en primera opción sobre el total de plazas ofertadas (OBIN\_DU-001) ha pasado del 25% en el curso 2020-2021 al 32,50% en el curso 2021-2022, el más elevado en los últimos cinco años. Y por lo que se refiere a la nota media de acceso a la universidad, se mantiene por encima del 8, y se ha elevado en el curso 2021-2022 a 8,464, levemente superior a la del curso anterior (8,103).

Con respecto a los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primera opción en el 1.º curso (OBIN\_DU-002), en 2022-2023 se mantiene en 75% alcanzado en 2020-2021 –actualmente no existen datos relativos al año 2021-2022.

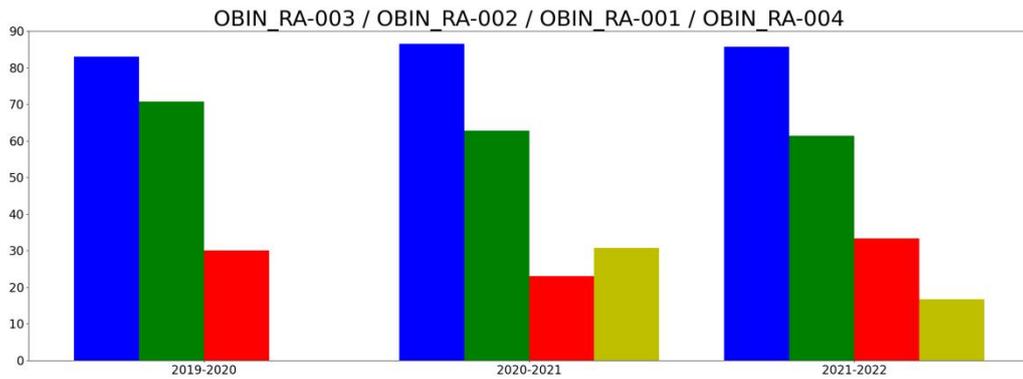
Queremos matizar también que, en los últimos años, el Grado de Lenguas y Literaturas Modernas-Francés ha mantenido cierto equilibrio de género en el alumnado matriculado, en concreto en los cursos 2018-19, 2019-20 y 2021-22 el número de hombres y mujeres es semejante, aunque, según el histórico de datos, el porcentaje de mujeres es mayor, en consonancia con el predominio femenino en la mayoría de los Grados del Centro y una tendencia generalizada, no solo en España sino también en los países de nuestro entorno. La razón de este desfase es el mayor número de mujeres que cursan un bachillerato artístico o en ciencias sociales y esto tiene su reflejo en los Grados de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras que suelen tener un mayor número de estudiantes mujeres, a excepción del Grado en Historia y Patrimonio Histórico cuyo porcentaje de estudiantes hombres es muy superior al de mujeres.

En cuanto a las acciones de difusión del título que podrían incidir en la captación de estudiantes, las restricciones sanitarias generadas por el COVID-19 han interrumpido las actividades presenciales en los últimos dos años, tales como la celebración de la Feria Educativa y las Jornadas de Puertas Abiertas, organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad, en las que venía participando activamente el profesorado del área de Filología Francesa así como de otras áreas del departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Por consiguiente, estas acciones se han limitado a la difusión de folletos informativos y del documento audiovisual elaborado, en noviembre del 2020, por el área de Filología Francesa, disponible, bajo el rótulo de CLICUEX, en las web del Vicerrectorado mencionado y de la Facultad de Filosofía y Letras.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

La Tasa de Éxito en los cursos señalados en el gráfico se ha mantenido a lo largo de estos tres años por encima del 80% en consonancia con la registrada en el resto de los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras. El porcentaje del curso 2021-2022 es del 85,71%, levisísimamente inferior al alcanzado en el curso 2020-2021 (86,54%), el más elevado de los últimos cinco años, y muy cercano a la media de la Facultad de Filosofía y Letras (87,22%)

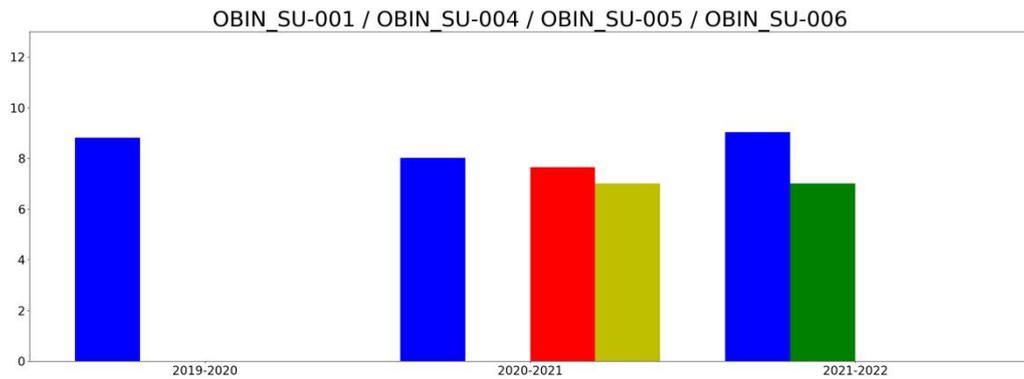
Con respecto, en el año 2021-2022, a la Tasa de Rendimiento (61,36%), ha sufrido un leve descenso si la comparamos con la del curso anterior (62,79%). Las dificultades para remontar estas cifras siguen estando relacionadas con circunstancias ya apuntadas en anteriores memorias, como la ausencia o el reducido conocimiento de la lengua francesa de una parte del alumnado que accede al Grado, debido en gran medida a la escasa oferta de esta lengua en los centros de enseñanza secundaria de la región, una deficiencia que se viene produciendo desde hace algunos años. Consecuencia de ello es también el alza del porcentaje de abandonos del curso 2021-2022 (33,33%) y que supera la estimación inicial apuntada en la Memoria de Verificación del Título (20%), puesto que a ciertos estudiantes les resulta dificultoso lograr el nivel necesario para superar determinadas asignaturas en las que se requiere un conocimiento avanzado de la lengua francesa. A pesar de esta situación, el número medio de convocatorias para aprobar una determinada asignatura se ha reducido de 1,39, en el curso 2020-2021, a 1,28 en el curso 2021-2022, el más bajo en los últimos años y muy cercano a la cifra total en la Universidad de Extremadura (1,25).

En cuanto a la Tasa de Graduación, es notablemente desfavorable ya que solo representa el 16,67% mientras que en el curso anterior fue del 30,77%, pero como dato positivo hay que consignar que la nota media de los estudiantes graduados se ha elevado del 6,43, en el curso 2020-2021, a 7,11 en el curso 2021-22, en consonancia con la media del resto de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, que en ningún caso supera el 8, siendo la calificación más alta 7,84 en el Grado en Filología Hispánica.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

**SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS** (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

**OBIN\_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN\_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)**



- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Señalábamos en el apartado anterior que el reducido número de alumnos inscritos en el Grado permite una atención personalizada de los estudiantes, lo que favorece el aprendizaje y el seguimiento por parte de los docentes de la adquisición de competencias, hecho que se ve avalado por la excelente calificación obtenida en las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes con respecto a la actuación docente, que, en el curso 2021-2022, asciende a 9,04, la media más alta alcanzada desde la implantación del Grado y la segunda más elevada, en este curso, de la Facultad de Filosofía y Letras, después del Grado en Filología Clásica (9,05).

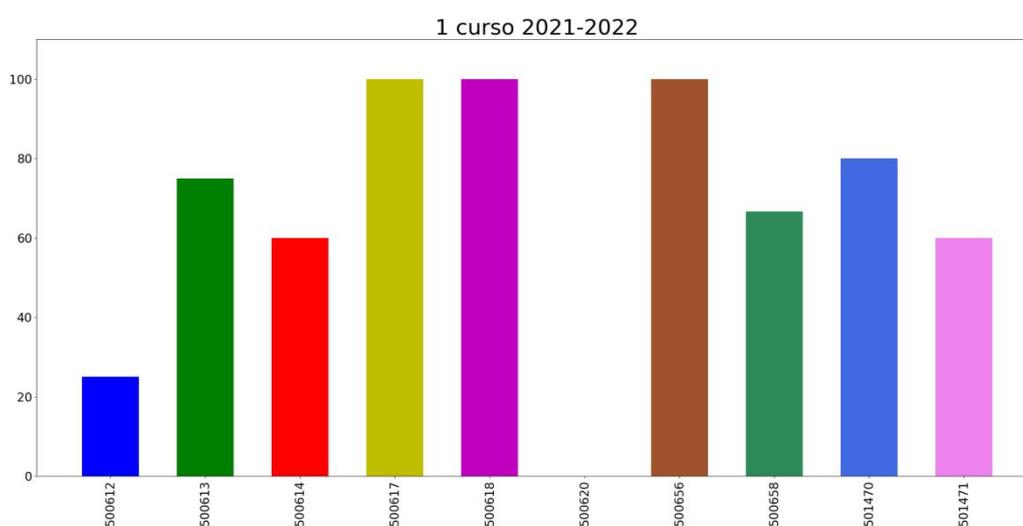
En consonancia con ello, la calificación obtenida por el GLLM-F en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación se ha elevado, en 2021-2022, a 3,5 (puntuación sobre 5), cifra superior al último dato recogido por el Observatorio de Indicadores de la UEx para el curso 2018-2019 (3,20) y más de un punto por encima de la media obtenida en el curso 2017-2018 (2,33). En esta encuesta, caben reseñar las valoraciones de 4 sobre 5 en las preguntas, entre otras, P04: “Distribución de horarios de clase, actividades formativas, exámenes, tutorías...”, P05: “Coordinación entre el profesorado”, P10: “La tutorización ha sido útil para contribuir a la mejora de mi aprendizaje”, P11: “El sistema de evaluación ha permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje”, así como de 5 sobre 5 en las P07: “Organización de los trabajos fin de Grado” o “Organización de prácticas externas”, como queda recogido en el informe consultable en el siguiente enlace <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-general-con-la-titulacion>

A falta de datos sobre la satisfacción del PDI con la titulación para el curso 2021-2022, destaca que la valoración en el curso 2020-2021 alcanzara el 3,82, en una escala de 1-5, por encima de la obtenida en el curso 2018-2019 (3,54), lo que implica un destacado nivel de satisfacción general. Y en cuanto a las encuestas de satisfacción del PAS con el Grado –no se realizan específicamente para cada título, sino de un modo general para todos los que se imparten en el centro– obtiene el resultado de 3,50 sobre 5 en la última encuesta realizada, curso 2020-2021, dato que indica un buen nivel de satisfacción.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500658: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (PROSA)
- 501470: LENGUA FRANCESA I
- 501471: LENGUA FRANCESA II

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### **Reflexión sobre el indicador**

Si se observan de manera pormenorizada las asignaturas de este curso se descubren altibajos evidentes, a pesar de que domina una Tasa media de Éxito igual o superior al 60%. Así, en la parte alta se da un porcentaje del 100% en las materias Aplicaciones Ofimáticas para la Gestión Cultural, Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental y Textos fundamentales de la Literatura Española. Se trata de resultados que mantienen los del curso precedente que igualmente alcanzaron el 100% de éxito.

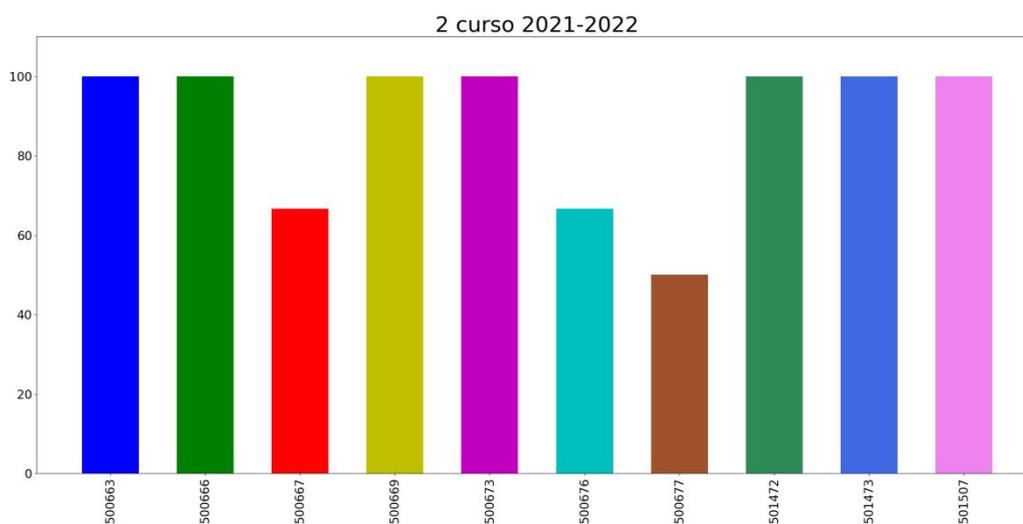
En lo que respecta a Lengua Francesa I y Lengua Francesa II, materias que constituyen el núcleo específico de la titulación, en el primer caso se incrementa el porcentaje de éxito, que pasa del 50%, en el curso 2020-2021, al 80%; mientras que, en el segundo caso, esta tasa se reduce del 100%, en el año precedente, al 60% en el actual curso académico. Como ya se ha subrayado en anteriores memorias o informes, estas cifras están relacionadas con el nivel de estudio previo de la materia, ya que no es inhabitual que ciertos estudiantes accedan al Grado con muy escasos o incluso ningún conocimiento de la lengua francesa. Se deduce de las cifras anteriormente indicadas que las competencias adquiridas en el curso primero han sido, en algunos casos, deficientes, conllevando la dificultad para superar el nivel subsiguiente que entraña un grado mayor de complejidad.

Más paradójica resulta la situación entre dos asignaturas relacionadas con la materia de latín, con porcentajes muy irregulares si se cotejan entre sí, por cuanto El Mundo Romano en sus Textos solo lo aprueba el 25% del alumnado y Cultura Latina en sus Textos (Prosa) el 66,67%, cifras que contrastan con las del año anterior en el que, en ambas asignaturas, se llegó al 100% de éxito. Este descenso y disimilitud de valores, acaso, sean achacables a motivos meramente coyunturales, entre los que se ha de tener en cuenta el hecho de que no se haya cursado lengua latina en ESO y Bachillerato, factor que bien puede determinar el resultado de El Mundo Romano en sus Textos ya que se imparte en el primer cuatrimestre del curso.

En cuanto a Lengua Española, sin ningún aprobado, aparece como la asignatura más compleja de afrontar por parte del alumnado del Grado, al igual que sucede con el estudiantado de Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués, no dándose un resultado tan negativo en otras especialidades. Frente a los datos de cursos previos 50% en 2020-2021 y 57,14% en 2019-2020, se trata de la tasa más adversa que se ha dado en el Grado en relación con una única asignatura que, además, es troncal. La asignatura se imparte simultáneamente en Filología Clásica, Filología Hispánica, Lenguas y Literaturas Modernas-Francés así como en Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués, de forma que parece deducirse la existencia de dos polos, confirmado por el hecho de que no es inhabitual que haya alumnado que simultanea estudios Clásicas-Hispánicas, lo cual demuestra la adopción por parte de tales estudiantes de una aproximación diferente a la asignatura de Lengua Española de la que llevan a cabo los estudiantes de Lenguas Modernas, a pesar de que en la mayor parte de los casos su lengua materna es la española (o son bilingües en el caso de alumnos de Portugués; algo que sucede de manera extraordinaria en el Grado de Francés). Dicha aproximación diferente nos lleva a pensar que, aunque sea su lengua materna o de comunicación habitual en la mayoría de los casos, los estudiantes perciben la lengua española como secundaria o de menor interés frente a aquella en la que pretenden especializarse. Pero los resultados no dejan de ser ciertamente extraños, en la confianza de que se trata de una situación excepcional o anecdótica.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 500663: SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)
- 500666: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (POESÍA)
- 500667: FUNDAMENTOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL
- 500669: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
- 500673: SEGUNDO IDIOMA II (ITALIANO)
- 500676: LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
- 500677: TEORÍA DE LA LITERATURA
- 501472: LENGUA FRANCESA III
- 501473: LENGUA FRANCESA IV
- 501507: ESTUDIOS FRANCESES Y TIC'S

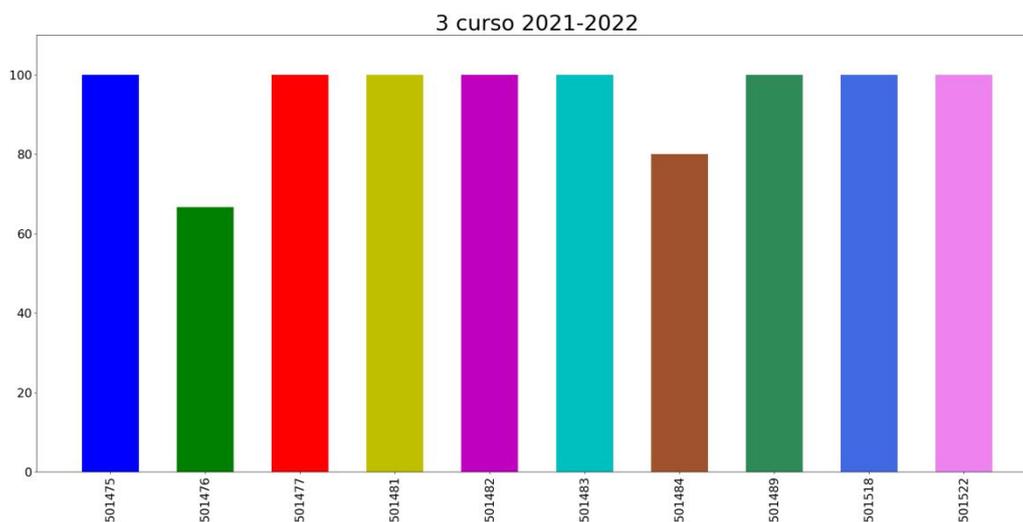
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

El segundo año del curso 2021-2022 se revela como uno de los mejores de la titulación a lo largo de los años, con unas tasas de éxito que superan la mitad en todas las asignaturas y del cien por cien en siete de las diez materias. Así, *Fundamentos de Lingüística* y *Literatura Española Contemporánea* ofrecen una Tasa de Éxito del 60%. *Teoría de la literatura*, con una tasa del 50%, es la más baja; no obstante, la cifra coincide con la de cursos precedentes, con una tónica a este respecto donde habremos de reiterar la valoración que hemos hecho en informes de años previos en relación con una materia que los estudiantes conciben como compleja. En síntesis, las Tasas de Éxito mayores se dan en asignaturas directamente relacionadas con Lenguas Modernas, además de con Francés, materia en la que, por otra parte, se logran las mejores calificaciones.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



- 501475: LENGUA FRANCESA V
- 501476: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XVIII-XIX)
- 501477: SEGUNDO IDIOMA III (ALEMÁN)
- 501481: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA COMPARADA
- 501482: GRAMÁTICA FRANCESA
- 501483: LENGUA FRANCESA VI
- 501484: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XII-XVII)
- 501489: CULTURAS FRANCESA Y FRANCÓFONA
- 501518: SEGUNDO IDIOMA III (PORTUGUÉS)
- 501522: SEGUNDO IDIOMA IV (PORTUGUÉS)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Las asignaturas del 3.<sup>er</sup> curso requieren una observación cuidadosa ya que se diferencian de las referidas en los dos cursos anteriores al no pertenecer al plan formativo conjunto. Es en este 3.<sup>er</sup> curso cuando comienza la especialidad, lo que conlleva un aumento sustancial de las asignaturas directamente relacionadas con los estudios franceses y francófonos y, por tanto, conllevan un incremento de la dificultad. De hecho, de las diez asignaturas que conforman este curso, seis están centradas en los diferentes ámbitos lingüísticos, literarios y culturales en general de Francia y la francofonía.

Globalmente, en este 3.<sup>er</sup> curso, los resultados son satisfactorios, ya que la media de la Tasa de Éxito de las diez asignaturas ha sido 94,67%, y en cuanto a la Tasa de Aprobados, el 65,71%. La Tasa de Éxito supera a la de 2020-2021, cuyo porcentaje fue del 83,83% y a la de 2019-2020, cuyo índice fue del 78,33%. En cuanto a la Tasa de Aprobados, 65,71%, si bien desciende ligeramente de la de 2020-2021, 78,33%, aumenta con respecto a la de 2019-2021, 54,61%.

En cuanto a las asignaturas de lengua francesa, la Tasa de Éxito se ha incrementado, positivamente, en relación con las cifras de 2020-2021. En Lengua V, se ha alcanzado el 100%, frente al año pasado que, a pesar de haber sido alta, se cifró en el 80%. La Tasa de Rendimiento, sin embargo, ha disminuido del 66,67%, del curso académico precedente, al 57,14%. Lengua VI contabiliza así mismo un 100% en la Tasa de Éxito, igualando la cifra del año 2020-2021, y la Tasa de Rendimiento se ha aminorado al 50% mientras que fue del 75% en el año anterior. Gramática Francesa se alza este año del 75% de Éxito hasta el 100% y la Tasa de Rendimiento se mantiene con el mismo valor, 60%, en ambos cursos.

Observando las literaturas, se constata la tendencia al alza. En la Literatura Francesa (siglos XII-XVII), la Tasa de Éxito ha pasado del 33,33 % del año anterior al 80% en este curso académico. Y la Tasa de Rendimiento se ha duplicado, frente al 25% del curso anterior se ha alcanzado un 50% en 2021-2022.

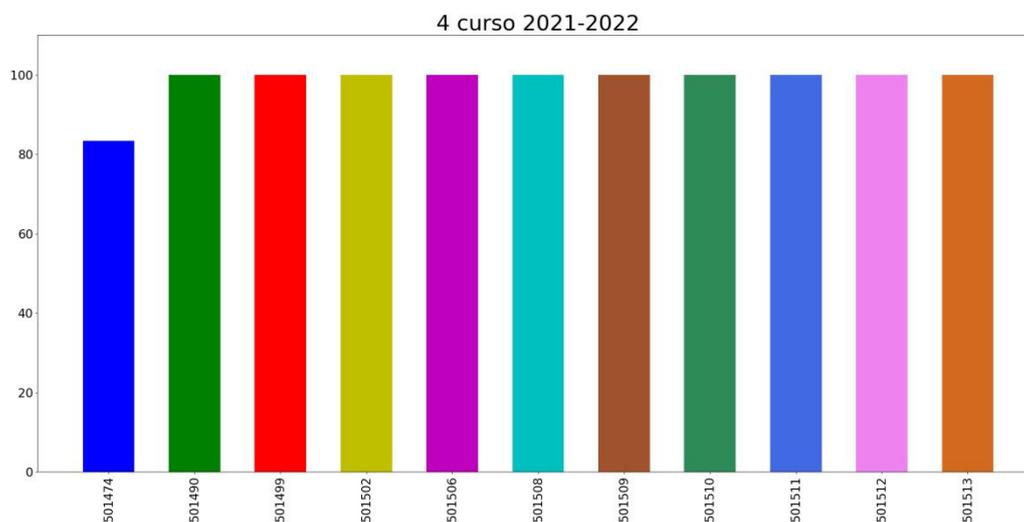
Con respecto a Literatura Francesa (siglos XVIII-XIX), la Tasa de Éxito también se ha ampliado, del 50% en el año pasado al 66,67% en el actual. Ha aumentado igualmente la Tasa de Rendimiento, del 33,33% en el año precedente al 40% en el 2021-2022. Vemos, pues, que, a pesar de la complejidad inherente a las literaturas en lengua francesa, máxime de siglos pasados, la mejora de las tasas es un indicador muy positivo que pone de manifiesto que se han podido adquirir las competencias requeridas por la materia.

En la asignatura cursada en español, Teoría y Práctica de la Literatura Comparada, encontramos un 100% de Tasa de Éxito, igual que año anterior, y una reducción al 50% en la Tasa de Rendimiento, frente a un 85,71% del 2020-2021. Esta última reducción no es de extrañar si consideramos que solo un 50% del alumnado se presentó a examen.

En cuanto a las materias impartidas en otras lenguas extranjeras, Segundo Idioma III (Alemán) presenta una Tasa de Éxito del 100%, al igual que la Tasa de Rendimiento. Del mismo modo, en Segundo Idioma III (Portugués) y en el Segundo Idioma IV (Portugués), se alcanzan una Tasa de Éxito de 100% y la misma Tasa de Rendimiento. En buena parte, estos porcentajes pudieran explicarse por el hecho de que en todos estos casos solo hubo un alumno matriculado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 501474: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XX-XXI)
- 501490: ESTUDIOS SOBRE LA TRADUCCIÓN
- 501499: LITERATURA DEL SEGUNDO IDIOMA (ITALIANO)
- 501502: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 501506: SEGUNDO IDIOMA V (ITALIANO)
- 501508: LENGUA FRANCESA VII
- 501509: LITERATURAS FRANCÓFONAS
- 501510: LENGUA FRANCESA VIII
- 501511: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
- 501512: TRADUCCIÓN ESPAÑOL-FRANCÉS/FRANCÉS-ESPAÑOL
- 501513: TRABAJO FIN DE GRADO

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Teniendo en cuenta el conjunto de las once asignaturas que conforman el 4.º curso, los resultados son ciertamente muy positivos, ya que la media alcanza 98,48% en la Tasa de Éxito, superando incluso la cifra del pasado curso que ya fue reseñable, 91,66%; aunque sufre un leve descenso el índice de aprobados que, con respecto al 2021-2022, se reduce del 83,27% al 77,13%.

Si nos referimos exclusivamente a las diversas asignaturas cursadas en lengua francesa, que por su dificultad suelen arrojar cifras sensiblemente inferiores a la media del curso y las más bajas, se constata que, en la mayoría de los casos, los datos de 2021-2022 han experimentados repuntes notorios.

Esta mejora atañe incluso a las dos materias específicamente literarias que, como hemos comentado anteriormente, son consideradas de un grado mayor de complejidad pues demandan, entre otras habilidades, un conocimiento avanzado de la lengua al contemplar dimensiones estéticas más allá del lenguaje ordinario. Así, Literatura Francesa (siglos XX-XXI) que, en el curso anterior solo obtuvo el 50% en la Tasa de Éxito y el 42,86% en la Tasa de Aprobados, incrementa estos valores hasta el 83,33% y el 62,50% respectivamente. De igual manera, Literaturas Francófonas que manteniendo el 100% de éxito del curso anterior, amplía, del 50% hasta el 83,33%, el índice de aprobados.

Aún más destacable es Trabajo Fin de Grado, ya que la Tasa de Éxito representa el 100% y la Tasa de Aprobados el 42,86% frente al 25% del curso pasado según consta en el *Informe anual del Grado* de este curso, lo que significa un ascenso del 17,86%. A pesar de esta sensible mejora, se han de proseguir los esfuerzos para continuar esta tendencia al alza, ya que la cifra de no presentados, 57,14%, no es baladí. Como ya se ha apuntado anteriormente y en otros informes, las razones de esta cifra se explican por las características de esta prueba que supone la evaluación final de competencias, conocimientos y aptitudes adquiridas durante los estudios universitarios así como por una implementación del razonamiento crítico y del uso del lenguaje académico; también por la aprehensión del alumnado a enfrentarse a este reto, máxime cuando las calificaciones obtenidas en ciertas asignaturas fundamentales no han sobrepasado el nivel de suficiente, y por el hecho de que ciertos alumnos han de compatibilizar esta actividad con el ejercicio de labores profesionales.

Con respecto a Lengua Francesa VIII, la Tasa de Éxito pasa del 75% del año precedente al 100% y su Tasa de Aprobados del 60% al 71,43%.

En lo relativo a Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera que, en 2019-2020, experimentó un declive con 55,66% y 41,67% en las Tasas de Éxito y de Aprobados respectivamente, se alinea, en 2021-2022, con las valoraciones de 2020-2021 en cuanto al primer ítem, 100%, aunque mengua ligeramente en el segundo, decreciendo del 71,47% al 66,67%.

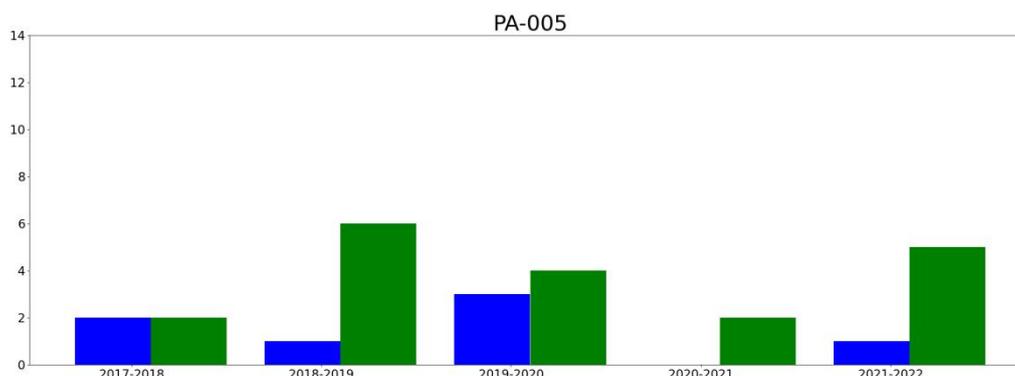
En lo relativo a asignaturas cursadas en español o en otra lengua extranjera, Estudios sobre la Traducción, Literatura del Segundo Idioma (Italiano) y Segundo Idioma V (Italiano), el volumen de éxito y aprobados, 100%, es idéntico al del pasado curso.

En cuanto a Prácticas Externas, aunque la Tasa de Éxito es del 100%, la correspondiente a aprobados experimenta un decrecimiento, 75%, con respecto al año anterior que se situó en el 100%. Esta merma se debe a que un alumno optó finalmente por no llevarlas a cabo.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados

■ mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

En el curso, 2021-2022, el número de egresados remonta a 6, tras el descenso a solo 2 en el curso precedente, situándose muy próximo a los mejores resultados alcanzados, en los cinco últimos años, 7, producidos en 2019-2020 y 2018-2019, y siendo la media histórica del quinquenio de 5,2; media igual o muy semejante a la registrada, para el mismo periodo, en titulaciones similares como los Grados en Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués (5,2) y Filología Clásica (5,6).

En respecto a la ratio hombres-mujeres, como se constata a simple vista en el gráfico, solo hubo paridad de género en el curso 2017-2018, siendo la proporción de estas superior a la de varones en los demás años y, en los cinco contemplados, representó el 73,00% del total, dato que se corresponde con su presencia mayoritaria en las aulas a medida que avanzan los cursos.

Aunque es satisfactorio este repunte de egresados, no se han de obviar los esfuerzos, subrayados en el capítulo anterior, que es necesario seguir realizando con el fin de incentivar al alumnado para que no demoren en exceso la presentación de su TFG, retrasos que se vienen registrando en el tiempo y motivan la minoración de los deseables índices de graduación.

En relación con la inserción laboral de los titulados, el último informe elaborado por la UTEC, publicado en abril de 2022 y referido a las encuestas realizadas por los egresados del curso 2017-2018, ofrece referencias muy gratificantes en cuanto a la formación que proporciona el Grado y a sus salidas profesionales, aunque la participación fuera reducida, del 25%. Así, las preguntas 8, "Tras acabar el grado/máster, ¿has trabajado alguna vez?", obtuvo el porcentaje de 100%; y la 32, "Valora de 0 a 10 cómo el grado/máster te ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de tu profesión", fue calificada con un 9 sobre 10, como se recoge en dicho informe, consultable en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>. Dada la trascendencia de estas encuestas para calibrar la idoneidad de las ofertas formativas de los títulos en su relación con el mundo laboral, estimamos que, desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, se deberían poner en marcha acciones para estimular la participación de los egresados en las encuestas, ya que suele ser escasa al tener un carácter voluntario.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	No procede	

#### Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.1. La estructura y desarrollo del plan de estudios se adecua a la *Memoria de Verificación* del Grado y a sus posteriores modificaciones, manteniéndose, en sus dimensiones sustanciales, hasta la actualidad. La inicialmente aprobada e implantada en el curso 2009-2010 estuvo vigente hasta el 2014-2015, año en que entró en vigor el plan de estudios modificado, en el que, entre otros aspectos, se reestructuró la secuenciación de ciertas asignaturas y que fue aprobado por la ANECA en su informe del 29 de noviembre de 2013. Dicha *Memoria de Verificación* fue retocada con el fin de adaptarla a diversas normativas ordenadas posteriormente y, particularmente, a la relativa al Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, DOE nº 9 de 14 de enero de 2022, en donde se contemplaban las modalidades, artículo 11, de defensa de dichos

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

trabajos y la posibilidad, cumpliéndose determinados requisitos, de llevarla a cabo sin la presencia de un tribunal, tribunal que se estipulaba necesario en las anteriores versiones. Esta última *Memoria Verificada* fue aprobada por la ANECA con fecha 29-09-2022.

1.2. La Memoria Verificada estimó en 40 las plazas de nuevo ingreso; sin embargo, en el curso 2021-2022, solo se cubrieron el 15%, que, a pesar de ello, mantiene la media de los cinco últimos años, 13%, y ha significado un ligero aumento, el 5%, con respecto al curso anterior. Como se ha comentado en informes anteriores, esta reducida tasa de matrículas se debe, entre otros factores, a la disminución en la Comunidad Autónoma de Extremadura de la oferta de este idioma en los IES de la región dada la expansión del idioma portugués, a la existencia de titulaciones similares en ciudades próximas como Salamanca o Sevilla así como al sentimiento generalizado, pero infundado, sobre la escasa relevancia de los estudios de francés en las futuras salidas profesionales. Por tanto, se hace necesario reforzar y rediseñar las campañas de difusión que den a conocer la titulación y sus salidas profesionales.

1.3. Con una regularidad casi anual el área de Filología Francesa llevó a cabo reuniones anuales para concretizar la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas a su cargo. Estas reuniones se interrumpieron por la prórroga, salvo excepciones, ocasionada por el CÓVID-19 de los Planes Docentes estipulada por la Vicerrectora de Planificación Académica en su escrito del 08-05-2020, y, por la decisión, al siguiente año, de los profesores implicados de continuar con los mismos. De cualquier manera, además, para determinar organización académica, los departamentos cuentan con coordinadores de área y de asignaturas cuando estas están impartidas por varios profesores que aseguran que la distribución de materias y el desarrollo de contenidos sean equilibrados y coherentes. Finalmente, la Comisión de Calidad del Grado revisa, anualmente y de forma detallada, cada uno de los Planes Docentes, de cuya supervisión concreta se encargan los miembros de la misma pertenecientes a las áreas correspondientes o afines, de esta labor dejan constancia las actas redactadas a tal efecto.

Reflejo de la adecuada coordinación, en el 2021-2022, es la calificación general, 3,5 sobre 5, otorgada por los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la titulación (OBIN\_SU-004) y, más concretamente, la valoración de 4 en el ítem 04, “Distribución de horarios de clases, actividades formativas, exámenes, tutorías...”, e igualmente de 4 sobre 5 en la pregunta 05 “Coordinación entre el profesorado”, como puede consultarse en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-general-con-la-titulacion>.

1.4. La Memoria Verificada del Grado no establece un perfil específico obligatorio para cursar la titulación. Sin embargo, sí se aconsejan, en las web de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Comisión de Calidad del Grado, características, actitudes y aptitudes especialmente recomendables para seguir con éxito la titulación, tales como interés por los estudios lingüísticos, literarios y culturales así como propensión hacia los idiomas modernos, principalmente, el francés y sus manifestaciones artístico-culturales en el ámbito de la francofonía.

1.5. El reconocimiento de créditos corre a cargo del Decanato de la Facultad que aplica la normativa vigente en cada momento –en la actualidad la aprobada por Consejo de Gobierno el 07-06-2021– y que puede consultar a las Comisiones de Calidad para evaluar las posibles equivalencias entre las asignaturas ya cursadas y aquellas para las que se solicita el reconocimiento. Así mismo, la Universidad de Extremadura ha elaborado de una tabla de reconocimientos automáticos entre las diversas titulaciones de la UEX, consultable en [https://uex23.unex.es:8443/reports/rwservlet?conuex&paramform=yes&report=rpla\\_convadap\\_uex\\_sin\\_grupo.rdf&destype=cache&desformat=pdf](https://uex23.unex.es:8443/reports/rwservlet?conuex&paramform=yes&report=rpla_convadap_uex_sin_grupo.rdf&destype=cache&desformat=pdf)

En el curso 2021-2022, la Comisión de Calidad de este Grado no ha recibido ningún expediente para valorar el posible reconocimiento de créditos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

### Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

En libre acceso, los responsables del título ponen a disposición de los interesados información actualizada relativa al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como sobre las actividades de sus unidades de ejecución.

En la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0430>) se encuentra alojada una amplia gama de datos específicos sobre el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés, tales como: competencias del título, asignaturas y planes docentes, perfil de ingreso, salidas profesionales, resultados de la formación con sus estadísticas desde el curso 2009-2010, salidas profesionales, reconocimiento de créditos y, en la pestaña "Datos de interés", se halla la publicación en el BOE y DOE del título, la última Memoria del Grado, los dos Informes de Seguimiento Monitor, las dos Evaluaciones de las Propuestas de Modificación del Título y el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, fechado el 18-05-2017.

Así mismo, desde esta página se puede acceder a la Unidad de Atención al Estudiante y a diversas Normativas de ámbito general así como de la UEx y de la Facultad de Filosofía y Letras. Igualmente, en la página principal de la Facultad, y en diversas rúbricas, están colgadas, entre otras informaciones (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl>) :

- los Planes Docente de las diferentes asignaturas del curso 2021-2022 así como del año académico 2022-2023, estos últimos aprobados en la Junta de Facultad el 7 de julio de 2022;
- la oferta de plazas de Prácticas Externas, publicada el 28 de abril de 2021, así como la adjudicación definitiva, editada el 27 de mayo de 2022;
- la convocatoria de plazas ERASMUS+ con fines de estudios para el curso 2022-2023, nº de Resolución rectoral: 1523/2021 de 17 de noviembre de 2021 así como la adjudicación definitiva de destinos del año pasado fechada el 10 de marzo;
- la oferta de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras, 01 de octubre de 2021, y la adjudicación definitiva de trabajos y tutores del 8 de octubre de 2021;
- la Resolución de 23 de diciembre de 2021 por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en el que se aprueba la Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura;
- la Normativa de Evaluación de la Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la UEx, DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020.

Con respecto a la página de la Comisión de Calidad del Grado (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37>), que se actualiza periódicamente, recoge, entre otros abundantes documentos ubicados asimismo en la web de la Facultad, algunos más específicos como :

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

- el Informe Anual del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas–Francés del curso académico 2020-2021;
- las actas, entre otras, de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado celebradas durante el curso 2021-2022;
- los Indicadores de Calidad del Grado, que abarcan dos periodos: de 2009 a 2016 y desde 2016 hasta 2021, este último elaborado en 2022.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

### CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

### Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

<p>La información relativa al SAIC se encuentra publicada en la página web de la Facultad (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl</a>) donde, en pestañas específicas, constan la Política y Objetivos de Calidad, los Procesos y Procedimientos, el Manual de Calidad así como documentación relativa a las diversas Comisiones de Calidad de las Titulaciones y acerca de Comisión de Garantía de Calidad del Centro, órgano presidido por el decano, coordinado por el responsable del SAIC del centro e integrada por los coordinadores de calidad de las titulaciones impartidas en el centro. En este último epígrafe (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro</a>) están recogidas sus funciones, informes y actas de las reuniones celebradas por dicha comisión, que vela, en todo momento, por la mejora de los títulos, la adecuada aplicación de las normativas vigentes, supervisa las actuaciones de las titulaciones del centro y las asesora en el desempeño de sus funciones.</p> <p>En el Informe Anual de Calidad de la Facultad, curso 2020-2021, aprobado por la Junta de Centro y fechado el 06-04-2022, se establece el Plan de Mejoras para el curso 2021-2022 y, en algunas de sus acciones, para 2022-2023. Esta comisión se reunió asimismo el 08-03-2022 para tratar los siguientes puntos del orden del día: los Informes Anuales de las titulaciones anuales, curso 2020-2021, y la modificación e implantación de la Normativa de Trabajos Fin de Grado y de Máster, aprobada por la Junta de Centro el 13 de mayo del 2022. Igualmente, en la sesión del 03-06-2022, se abordó la coordinación y entrega de los Planes Docentes del curso 2022-2023 así como el proceso conducente a la elaboración del Informe de Autoevaluación para al renovación de la acreditación de los Grados de Filología Clásica, Filología Hispánica, Lenguas y Literaturas Modernas-Francés y Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués.</p> <p>Siguiendo las directrices y recomendaciones del SAIC, la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37</a>) presta una atención cuidadosa a la calidad del Grado, de ello dejan constancia sus Informes Anuales donde, basándose en los indicadores y parámetros confeccionados por la UTEC, se examina la información relativa al proceso de enseñanza-aprendizaje así como sus resultados, los recursos personales y materiales de los que dispone el título y los índices de satisfacción de los diferentes grupos de interés, a fin de detectar las deficiencias y fortalezas que permiten establecer el plan de mejoras por llevar a cabo a corto y medio plazo. Tras este análisis y el planteamiento de objetivos, esta Comisión de Calidad aprobó su Informe Anual, curso 2020-2021, el 28-02-2022.</p> <p>También, esta Comisión de Calidad concede una dedicación especial a la revisión anual de los Planes Docentes, cuyas apreciaciones y propuestas de mejora traslada a los profesores implicados. En los correspondientes al 2022-2023, este proceso se inició el 06-06-2022 y se cerró el 04-07-2022 con la aprobación de las versiones finales de los mismos, como consta en las actas de las fechas indicadas.</p>
--

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

Así mismo, durante el año 2022, esta Comisión ha intensificado sus labores con la realización dos actividades excepcionales que, por sus características, ha conllevado una dedicación sostenida y acrecentar esfuerzos: la modificación de la *Memoria Verificada* del título, aprobada por dicha Comisión el 16-03-2022, y la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado, que ha sido objeto de numerosos encuentros informales, consultas y de las reuniones celebradas el 26 de mayo y el 18 de julio del 2022, tareas que se prosiguieron en septiembre, como consta en las actas correspondientes.

#### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA**

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.		<b>X</b>
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	<b>X</b>	

#### **Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA**

4.1. Como se ha indicado en anteriores informes anuales, si se toma en consideración el conjunto del profesorado asociado al Grado de Lenguas y Literaturas Modernas-Francés, el personal docente es adecuado. En el curso 2021-2022, impartieron docencia en él un total de 32 docentes, de los cuales 7 catedrático/as, 14 titulares de universidad, 5 contratado/as doctor, 2 ayuntantes doctor, 1 sustituto, 1 colaboradora, 1 asociada y 1 lectora. Sin embargo, el área de Filología Francesa, que constituye el núcleo de la especialidad, solo contó con 4 docentes, uno de ellos con contrato de profesor sustituto extraordinario y por una duración de 2 meses.

Hemos de subrayar que la plantilla del curso 2021-2022 se vio notablemente afectada por la circunstancia de que las 2 plazas de ayudante doctor convocadas el 29 de julio de 2021 (DOE nº 163) quedaron desiertas así como por el hecho de que el concurso de sustituto interino se publicó el 21-01-2022 firmándose el contrato el 10-03-2022 y de que, rescindido este contrato de una duración de 2 meses, la plaza de sustituta interina solo fue firmada el 11-05-2022, cuando las clases finalizaron el 17 del mismo mes.

Estas incidencias han conllevado que docentes del área tuvieran que asumir una mayor carga lectiva y asignaturas no contempladas en el inicial POD.

4.2. El personal de apoyo a la docencia, que es suficiente y eficaz, está relacionado con la utilización de medios tecnológicos, ordenadores, cañones, proyectores, presentaciones digitales, infografías, contenidos de vídeo, laboratorio de idiomas..., para los que se hace necesario

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

personal especializado que asegure su funcionamiento, su buen estado de conservación o su renovación, y que también pueda asesorar al profesorado en su utilización.

Para dicho cometido, la Facultad cuenta con 2 técnicos especialistas, con dedicación a tiempo completo, que, asistidos por 1 auxiliar, se ocupan respectivamente del área informática, manteniendo actualizados los programas informáticos y operativos los ordenadores, y de la sección de audiovisuales, encargada específicamente de los contenidos digitales en vídeos, para clases a través de videoconferencias, tutoriales dirigidos a los estudiantes...

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

## CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

### Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

<p>5.1. La Facultad de Filosofía y Letras, edificio en el que se imparte el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés, cuenta con instalaciones modernas y está dotado de espacios, equipos y medios actuales que permiten sin trabas el ejercicio de la actividad docente e investigadora y responde convenientemente a las necesidades académicas y de formación del estudiantado.</p> <p>5.2. El PAT (Servicio de Acción Tutorial) sigue manteniendo las bases orientadoras establecidas por el programa de la Facultad de Filosofía y Letras. En el curso 2021-2022, 7 alumnos del Grado participaron en dicho programa y fueron tutorizados eficientemente por 2 profesores pertenecientes a las áreas de Filología Francesa y de Estudios Árabes e Islámicos. Asimismo, 1 alumno de la titulación recurrió al asesoramiento de la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx, atención que fue muy positiva gracias a la actuación de los miembros de esta Unidad, la diligente intervención de su responsable en la Facultad de Filosofía y Letras y a la colaboración de docentes concernidos.</p> <p>Con respecto a la movilidad de los alumnos del Grado, estos cuentan con el apoyo del personal del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx así como con las orientaciones del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras, cuya comisión de movilidad está integrada por representantes de todos los grados del centro. En el curso 2021-2022, 3 alumnos se acogieron al programa ERASMUS+ prosiguiendo sus estudios en universidades francesas con toda satisfacción.</p> <p>En cuanto al ámbito profesional, la UEx dispone de la Oficina de Orientación Laboral que desarrolla programas de búsqueda de empleo y de inserción laboral, así como cursos de formación laboral y lleva a cabo estudios del mercado de trabajo.</p> <p>5.3. Para la gestión de las Prácticas Externas de los títulos, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de una comisión coordinada por el Vicedecano de Nuevas Tecnologías, Investigación y Transferencia y en la que están representados todos los Grados y Másteres del centro. El</p>
---

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

programa de Prácticas Externas para el curso 2021-2022 se han llevado a cabo cumpliendo con los plazos previstos de publicación, 03-05-2021, y de adjudicación, 27-05-2021. En el curso que nos concierne, el número de plazas ofertadas para el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés fue de 12, dos más que el curso anterior, y 4 los alumnos matriculados, de los que aprobaron 3 con las calificaciones de sobresaliente, notable y aprobado, mientras que 1 estudiante tomó finalmente la decisión de no llevarlas a cabo.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

### Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con la *Memoria de Verificación* del Grado, los temarios, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son adecuados para alcanzar las competencias propias de cada asignatura y para lograr los objetivos globales de la titulación así como para evaluar su grado de consecución, tal y como se puede constatar en los Planes Docentes de las asignaturas de la titulación consultables en <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2022-23/plan0430>. Estos Planes Docentes son revisados cada año por la Comisión de Calidad del Grado, que analiza los criterios indicados con anterioridad, relativos a cada asignatura, e igualmente la secuenciación e interrelación de las diferentes materias, lo que implica la coordinación entre los miembros de dicha Comisión, los del Área de Filología Francesa y los integrantes del Plan Formativo Conjunto.

Además, durante el pasado curso el análisis de los resultados de aprendizaje resultó más exhaustivo pues coincidió con la preparación de la documentación para la renovación de la Acreditación del Grado por parte de la ANECA.

La valoración general del estudiantado, 3,5 sobre 5, en las encuestas de satisfacción con la titulación realizadas en el curso 2021-2022 (OBIB\_SU-004) avalan la idoneidad del plan de estudios, de la organización de la enseñanza y del proceso de enseñanza-aprendizaje así como la pertinencia de los recursos y la calidad de la comunicación, gestión y servicios de apoyo, parámetros que se han contemplado en dicha encuesta.

Así mismo, en el último informe elaborado por la UTEC acerca de la inserción laboral de los titulados, publicado en 2022 y referido a las encuestas cumplimentadas por los egresados de 2017-2018 (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/insercion-laboral>) la excelente puntuación de 9 sobre 10 en la pregunta 32, "Valora de 0 a 10 cómo el grado/máster te ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de tu profesión", corrobora que los resultados del aprendizaje son acordes con los objetivos que el plan formativo del Grado se propuso alcanzar.

De igual manera, la puntuación de 9,04 sobre 10 dada por el alumnado, en el curso 2021-2022, a la actuación docente (OBIN-SU-001) pone de manifiesto la implicación del profesorado y su saber hacer para cumplir con los objetivos de calidad de la titulación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

### Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

7.1. La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad establece las pautas a seguir para garantizar la correcta aplicación de los procesos y procedimientos relativos a la calidad, asiste a las Comisiones de Calidad de los títulos, supervisa la elaboración de los informes de las mismas y vela por el correcto desarrollo de las titulaciones.

La Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés analiza puntualmente los datos estadísticos e indicadores universitarios elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) como se recoge en las Memorias o Informes anuales del Grado, publicados desde 2011-2012, y en las actas, desde septiembre de 2009, de dicha comisión. Fruto de este estudio y seguimiento son las acciones llevadas a cabo y los planes de mejora previstos en dichos informes o memorias.

Con respecto al curso 2021-2022, como se ha comentado en páginas precedentes, el número de estudiantes de nuevo ingreso en 1.º curso ha aumentado ligeramente con respecto al curso 2020-2021 (6 estudiantes), aunque este repunte está aún alejado de las 40 plazas previstas en la *Memoria de Verificación*. Por otro lado, la Tasa de Abandono asciende ligeramente (33,33%) en relación con el pasado curso (23,08%), aunque el número de convocatorias para aprobar se ha aminorado en relación con el año anterior, reduciéndose de 1,39 a 1,28, y la Tasa de Éxito, del 85,71%, sigue siendo un porcentaje bastante satisfactorio. No es así en la Tasa de Graduación, que ha menguado en un curso del 30,77% al 16,67%.

A pesar de algunos datos adversos, la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente ha mejorado su calificación alcanzando el 9,04 sobre 10, la valoración más alta desde el inicio del Grado.

7.2. El perfil de egreso del Grado es acorde con los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional, permitiendo la adquisición de capacidades, habilidades, competencias y actitudes requeridas para proseguir estudios más avanzados de máster y el acceso al mundo laboral.

7.3. La UEx, a través de la Oficina de Orientación Laboral, ha creado programas de búsqueda de empleo y prácticas, ofrece cursos de formación laboral y realiza estudios del mercado de trabajo.

Con respecto a la empleabilidad de los titulados en el Grado de Lenguas y Literaturas Modernas-Francés, en los últimos Informes y Estadísticas de Inserción Laboral, publicados por la UTEC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

(<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>) y referido a los egresados del curso 2017-2018, consta que el 100% de los encuestados había trabajado alguna vez tras finalizar sus estudios (pregunta 8) y que estos puntuaron con un 9 sobre 10 la incidencia de los estudios cursados para adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión (pregunta 32). A pesar de estos datos positivos, se ha de subrayar el mitigado valor representativo de dicha encuesta ya que solo el 25% de los egresados participó en la misma.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Diversificar las acciones de difusión del título para aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.			X	Debido a las restricciones o precauciones generadas por COVID-19, no se han podido realizar las actividades de difusión previstas: visitas a los IES de la región, Feria Educativa, Jornadas de Puertas Abiertas y Día de la Francofonía. Como en el curso anterior, el título se publicitó a través del documento audiovisual elaborado por el área de Filología Francesa, que se encuentra alojado en la web del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad así como de la Facultad de Filosofía y Letras: <a href="https://clickuex.es/facultad-de-filosofia-y-letras/">https://clickuex.es/facultad-de-filosofia-y-letras/</a> Así mismo, se divulgó a través de la Comisión Permanente de la materia de Francés de la EBAU, que coordina una profesora de la citada área.
2	Reforzar la plantilla docente del área de Filología Francesa			X	La plantilla del área sigue teniendo carencias notables y la salida a concurso de las plazas vacantes o la contratación de profesorado continúan, en exceso, dilatándose en el tiempo. Así, en el curso académico 2021-2022, la docencia correspondiente al área de Filología Francesa fue impartida, durante el primer semestre, solo por 3 docentes. Durante el segundo semestre, a ellos se sumó, un profesor sustituto interino que firmó su contrato, por 2 meses de duración, el 10-03-2022 y, extinguido este contrato, se incorporó, el 11-05-2022, al área una profesora sustituta interina, finalizándose las clases 17 del mismo mes.
3	Organizar actividades formativas complementarias específicas.		X		Debido a las medidas de prevención contra el COVID, se tuvieron que restringir las actividades presenciales. Sin embargo, una docente del área de Filología Francesa organizó un seminario titulado: <i>Cine francófono y mujeres</i> , impartido por 3 docentes del Máster en Cinematografía de

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

				<p>la Universidad de Córdoba y celebrado el 25-11-2022, al que acudió tanto el alumnado del Grado como del MUFPEs, especialidad en Lenguas Modernas-Francés.</p> <p>También el estudiantado del Grado asistió presencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– a la conferencia impartida, en el paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras, por la prof.<sup>a</sup> Silvia Soriano de la Oficina de Igualdad de la UEx, con motivo del Día Internacional de la Mujer (08-03-2022),</li> <li>– a las proyecciones de las películas, en la Fílmoteca de Extremadura, de <i>Un monde</i> de Laura Wandel (Bélgica, 2021), el 15-03-2022) y <i>Ouistreham</i> de Emmanuel Carrère (Francia, 2021) el 24-03-2022.</li> </ul> <p>Y a la la conferencia en línea del 28-01-22 "Transmettre le Québec : la littérature, aujourd'hui comme hier ?", impartida por el prof. David Bélanger y organizada por la Asociación de editores de libros de Quebec y la Oficina de Quebec en Barcelona.</p>
5	Impulsar la incorporación al área de Filología Francesa de un estudiante de prácticas del máster FLE de la Universidad de Artois (Francia).	X		<p>En el curso académico 2021-22, el área ha podido contar con una estudiante de prácticas del máster FLE de la Universidad de Artois (Francia). Su estancia ha durado desde el 1 de marzo del 2022 hasta el 20 de junio del 2022. Esta estudiante ha sido de gran ayuda para el área pues ha impartido clases prácticas, bajo la dirección del profesorado de las correspondientes asignaturas, de Lengua Francesa, Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera del nivel de Grado.</p>

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Diversificar las acciones de difusión del título para aumentar el número de	Comisión de Calidad del título, área de	2022-2024	Como hemos comentado, el número del alumnado de nuevo ingreso sigue siendo

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 430</b>	

	alumnos de nuevo ingreso.	Filología Francesa y Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, Facultad de Filosofía y Letras y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad.		poco satisfactorio. Es necesario, por lo tanto, proseguir con las acciones de difusión del título, incluyendo, de ser posible, las de carácter presencial.
2	Organizar actividades formativas complementarias específicas.	Área de Filología Francesa y Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas.	2022-2023	Dada la buena acogida que los/las estudiantes del Grado han deparado a las actividades formativas complementarias, organizadas el pasado curso, estimamos necesario proseguir con otras actividades que enriquezcan y amplíen los conocimientos del alumnado.
3	Presentar un proyecto docente en el marco del grupo de innovación ACTEFMUS (Aprendizaje colaborativo transversal español-francés en sinergia con los alumnos ERASMUS+ entrantes).	Grupo ACTEMUS.	2022-2023	Con el fin de fomentar la colaboración entre el alumnado entrante Erasmus+ y español, de que profundice en diversos aspectos de las asignaturas que cursa y crear un repositorio de consulta, se presentará un proyecto de innovación docente centrado en la creación de píldoras audiovisuales bilingües para contenidos de aprendizaje lingüísticos, literarios y artísticos.
4	Fomentar las reuniones de coordinación horizontal y vertical.	Áreas y departamentos implicados.	2022-2023	Aunque la Comisión de Calidad del Grado presta una atención particular al respecto a la hora de la revisión anual de los Planes Docentes, se propiciarán reuniones del profesorado de áreas y, a ser posible, departamentos diversos para evitar repeticiones

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2021-2022	Código: 430	

				innecesarias y una adecuada progresión e interrelación de los contenidos.
5	Incentivar la participación del PDI, alumnos, egresados y PAS en las encuestas de satisfacción.	Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, miembros de departamentos y áreas concernidos.	2023-2024	Dado que la respuesta a estas encuestas es de carácter voluntario, se deberían diseñar estrategias para que el índice de participación fuera más relevante.